

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Declárese desierta Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Marzo 02 de 2011.

Nº 431 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº375 de fecha 22.02.11, que llama a Licitación adquisición repuestos de sistema de frenos Ambulancia Ford E-350;
5. D.A. Nº408 de fecha 28.02.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO

- I. Declárese desierta la Licitación Nº3694-23-L111, de la adquisición de repuestos para el sistema de frenos de la Ambulancia Ford E350, 7,3 L, año 2002, Placa Patente WB-8306, por no ajustarse disponibilidad presupuestaria.
- II. Remítase copia del presente a Adquisiciones, Control y Archivo.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Adquisiciones
Control
Archivo